

**ACTA DE LA JUNTA GENENERAL Y UNIVERSAL DE SOCICOS DE LA EMPRESA
PHARMADELIVERY CIA. LTOA.**

En Quito, al 1 día del mes de Febrero de 2019, en la oficinas de la Empresa PHARMADELIVERY Cia. Ltda. ubicada en la Av. De los Shyris N39-281 y Av. Gaspar de Villarroel, Centro Comercial La Galería, oficina 24 se constituye a las 19H00, la Junta General Universal de Socios de la Empresa, actuando como Presidenta, La Señora Norma Vega; En su calidad de Representante Legal-Gerente General: el Sr. Juan Medina y como secretario Ad Hoc el señor Freddy Flores

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario, informa que se dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

> JUAN HOMERO MEDINA:

Con 240 participaciones, correspondientes a \$240,00 como capital suscrito y pagado.

> NORMA VEGA ESPINEL:

Con 160 participaciones, correspondientes a \$160,00 como capital suscrito y pagado

Verificado el quorum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de General Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$400,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

ORDEN:

> Presentación de los Balances Económicos por Parte del Gerente General y Aprobación de los Resultados inherentes a los Balances del Año 2018.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar el punto del mismo.

El Gerente General Sr. Juan Homero Medina, explica en base a la información suministrada por el Contador General de la Compañía PHARMADELIVERY Ing. Freddy Flores, los Balances del periodo del Año 2018.

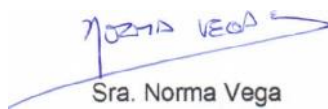
Para luego dar aprobada la presentación de los Informes Económicos del Año 2018.

El Sr. Gerente General informa que no *hay* utilidades del *ejercicio* económica del Año 2018..

Una vez se deja constancia que todos los documentos conocidos y aprobados por la Junta Universal estuvieron disponibles para revisión de los socios. Por tratarse de una Junta General Universal y estar presente todo el capital social, no hubo necesidad de convocatoria previa.

Cuando son las 19H30, el Presidente declara un receso hasta que sea redactada el Acta de la Junta General Universal de Socios.

A las 20H00, se reinstala la Junta para dar lectura del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia los asistentes. Cuando son las 20H20, una vez que ha sido agotado el orden del día y aprobada el Acta, el Presidente clausura la Asamblea.



Sra. Norma Vega

Presidenta



Sr. Juan Medina



Ing. Freddy Flores
Secretario Ad Hoc